



*Resolución Jefatural No. 174* AGN/J

Lima, 29 MAYO 1991

Vistos los documentos adjuntos en 09 folios útiles sobre destaque por Salud de trabajadora del Archivo Departamental de Ancash;

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Carta N<sup>o</sup>114-DHAI-IPSS-Hz-91 del 20-03-1991, la Gerencia Departamental de Ancash-Hospital de Apoyo N<sup>o</sup>1-Huaraz-IPSS-Huaraz, informa al Director del Hospital Nacional "Edgardo Rebagliati Martins"-IPSS-Lima la transferencia de la paciente Yolanda AUQUI CHAVEZ a fin de que se le brinde la evaluación médica especializada para el reestablecimiento de su Salud;

Que, en tanto dure el tratamiento de salud de la indicada servidora es necesario efectuar el destaque pertinente;

Que, dicho desplazamiento cuenta con la opinión favorable de la dependencia de origen;

Estando a lo opinado por el Médico de la Institución;

Las visaciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director de Personal; y

De conformidad con el inciso d), Artículo 13<sup>o</sup> del D.S.N<sup>o</sup>018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto Legislativo N<sup>o</sup>276, el Artículo 80<sup>o</sup> del D.S.N<sup>o</sup>005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, Ds.Ss.Nos.007-82-JUS, 013-90-JUS y R.M.N<sup>o</sup>703-90-JUS;

**SE RESUELVE**

**ARTICULO UNICO.**- Destacar en vía de regularización por razones de Salud a partir del 25 de Marzo de 1991 a doña Yolanda AUQUI CHAVEZ, Técnico 2, Nivel Remunerativo STE del Archivo Departamental de Ancash a prestar servicios en el Centro de Capacitación para Archiveros de la Dirección General de Desarrollo Archivístico hasta el término del desarrollo del IX Curso Básico de Archivos y a partir del 03 de Mayo en la Secretaría General y Trámite Documentario de la Sub-Jefatura Institucional mientras dure el tratamiento de su Salud en el Hospital Nacional "Edgardo Rebagliati Martins"-IPSS-Lima, debiendo al término de la causal del destaque reincorporarse a su plaza de origen.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

AGN  
DIPER.



EDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO  
Jefe  
del Archivo General de la Nación

